# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750 — Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín, 7 — Apartado n.º 11

AÑO LV.—Número 16.978 — Jueves 7 de Julio de 1955 — Precio del ejemplar: 80 céntimos


## FERNANDEZ CUESTA preside la constitución del Consejo Económico Sindical de Barcelona

### "Nuestro Sindicalismo no es arma de combate sino instrumento para el bienestar de la economía"

### Dijo el ministro en el discurso pronunciado en el solemne acto de apertura

Barcelona, 7.—El ministro secretario generael del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, asistió esta mañana a una misa del Espíritu Santo en la Catedral, organizada por la C. N-S., con motivo de la constitución del Consejo Económico Sindical.

Asistieron también a la ceremonia el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís; delegado provincial sindical, señor Marcos; jefes nacionales de los Sindicatos de Industrias Químicas y Textil y otras jerarquías sindicales.

A mediodía el ministro presidió el solemne acto de constitución del Consejo Económico Provincial Sindical, celebrado en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional. Acompañaban al señor Fernández Cuesta el gobernador civil, señor Acedo; delegado nacional de Sindicatos, delegado provincial, jefes nacionales de los Sindicatos de Industrias Químicas y Textil y otras personalidades. Después de darse lectura del decreto de 12 de Febrero de 1944 y del reglamento de régimen interior del Consejo, prestaron juramento ante el ministro secretario general del Movimiento, quien dió posesión seguidamente de sus cargos a la Comisión permanente del mismo.

A continuación pronunciaron discursos el presidente del Consejo y delegado provincial sindical, señor Marcos Chacón; el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís, y el ministro secretario general, señor Fernández Cuesta.

DISCURSO DEL MINISTRO

Dijo el ministro que si para todo español es siempre un regalo del espíritu venir a Barcelona, este es mayor aún cuando la visita no sólo sirve para disfrutar de sus bellezas naturales y de la cortesía de sus habitantes, sino que tiene además una finalidad como la que su viaje representa. Vengo a presidir la constitución del Consejo Económico Sindical, hecho de importancia extraordinaria para Barcelona y su provincia, ya que revela, una vez más, el interés del Movimiento a través de los Sindicatos por los problemas económicos de Barcelona, la alta valoración que de los mismos tiene y el deseo de contribuir a su encauzamiento y solución que comparte el Estado.

No vengo aquí a proyectar con mis palabras rayos de técnica sobre la solución de las preocupaciones materiales de Barcelona, pero sí raudales de atención hacia ellas y de buena voluntad para ayudar a resolverlas, y el estudio que se haga dentro de unos meses, desembocará en las conclusiones que se han de llevar a los poderes públicos y que éstos acogerán con el mayor interés.

Este Consejo Económico Sindical llevará a cabo la misión clara y definida que le incumbe con respecto a todos los sectores de la economía, y motivo de alegría porque representa su composición ha de ser también un despliegue de cuantas personas tienen un valor positivo y suponen algo en la economía de la provincia. Ha de servir para hacer desaparecer recelos y competencias, para que se vea que el sindicalismo no está compuesto de gente hosca, de aristas hirientes, pronta al enviado, sino de hombres como el resto de los mortales, con sus defectos y virtudes y con la única preocupación de cumplir la misión que por convencimiento y por ley tiene a su cargo, para lo cual saben perfectamente precisar de la colaboración de todas las fuerzas vitales del país.

Nuestro sindicalismo no es arma de combate, sino instrumento necesario para el bienestar de la economía, la cual tiene, con el sindicalismo, y por tanto, con el movimiento, una deuda que satisfacer ya que gracias a él las fuerzas económicas y sociales se han derivado hacia otros derroteros desde luego más peligrosos e incómodos que los actuales, pero a su vez, los productores integrados en los Sindicatos, han obtenido, gracias a éstos, mejoras que antes ríos de sangre les hubiera costado obtener.

Hoy día, el sindicalismo ocupa el primer plano de la atención social. No aquel viejo sindicalismo clasista, sino este otro basado en el diálogo, en la comprensión y en el servicio a la comunidad. Este sindicalismo representa una experiencia de fabulosa trascendencia para el mundo. Aquí en España, se está modelando una concepción sindical que ha de ser la fórmula transformadora de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Barcelona y todos sus hombres pueden estar ciertos de que sus problemas no se diluyen en la indiferencia o en la animadvesión y deben rechazar los caminos de las sirenas de la disgregación, prontas a utilizar todos los pretextos para envenenar su ánimo, llevándole a actitudes que se pretenden justificar por causas que no responden a la verdad. Vosotros, genuinos representantes de la economía de Barcelona, debéis contribuir a esta tarea desintoxicadora y preventiva y en cuanto a mi—terminó diciendo—este acto me ha producido la sincera alegría de ver congregados bajo el signo sindical a tantas ilustres personalidades y de haber presidido a unos hombres y una reunión de tan vital significado para Barcelona y para España.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del ministro.

## Presentación de cartas credenciales al Caudillo, en el Palacio de Oriente

### La verificaron los embajadores extraordinarios de Honduras, Panamá y Siria

Madrid, 7.—En la mañana de hoy tuvo lugar en el palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, por los excelentísimos señores José Antonio Peraza Casaza y Octavio Vallarino Méndez, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Honduras y Panamá en España.

Como de costumbre, los representantes de Honduras y Panamá llegaron en carroza escoltada por la Guardia mora. Penetraron por la plaza de la Armería, en donde les fueron rendidos honores por fuerzas del regimiento de la Guardia de Su Excelencia, mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor los embajadores fueron recibidos por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores. Los señores Peraza y Vallarino llegaron a palacio con el personal de sus respectivas Embajadas.

Durante la celebración de los actos Su Excelencia estaba acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, contraalmirante segundo jefe de la Casa Militar, segundo jefe e intendente de la Casa Civil, jefes de protocolo del Gabinete diplomático del ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbre.

Tras hacer entrega de las cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con Su Excelencia a una saleta inmediata, en cuya entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos y acompañados, como a su llegada, por el barón de las Torres y conde de Mansilla, así como por los miembros de sus Embajadas, los señores José Antonio Peraza Casaza y Octavio Vallarino Méndez, abandonaron palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

Media hora después de estos actos realizó la presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Siria en España, excelentísimo señor Khaled Shatila, quien llegó a palacio acompañado del señor Travesedo y del alto personal de la representación de Siria.—Cifra.

## LA OPOSICION ARGENTINA tendrá acceso a la Prensa y a la Radio

### Pastoral del cardenal Copello en favor de la paz y de la armonía

Montevideo, 7 (4 t.)—Según informes recibidos de Buenos Aires, el nuevo ministro del Interior, Oscar Albrieu, ha dicho que a los partidos de la oposición les sería dado acceso a la Prensa y a la Radio y hasta se les permitiría publicar su propio periódico, con tal de que se «coloquen dentro de los límites de pacificación y armonía».

Añadió que si dichos partidos muestran voluntad de entrar en un período de apaciguamiento, «no cabe duda que habrá armonía entre ellos y el Gobierno».—Efe.

### No se celebrará el Día de la Independencia

Buenos Aires, 7 (4 t.)—En su primera conferencia de Prensa desde que juró su cargo el pasado viernes el ministro del Interior, Albrieu, ha dicho que «el movimiento peronista estaba sólidamente tras el llamamiento de Perón en favor de la pacificación nacional».

Añadió que el Gobierno había acordado suspender todas las ceremonias conmemorativas del Día de la Independencia, que se celebrará el próximo sábado, en señal de duelo por los caídos en la revuelta del 16 de Junio.—Efe.

***

Buenos Aires, 7 (4 t.)—El cardenal Copello, arzobispo de Buenos Aires, ha ordenado que el domingo próximo se lea en todas las iglesias de la archidiócesis una carta pastoral suya, en la que pide a los fieles que intensifiquen sus oraciones y sacrificios para que sean vencidas las actuales dificultades. El purpurado pide a los católicos que escuchen el llamamiento del Presidente en favor de la paz y de la armonía. Añade que «la paz y armonía entre todos los ciudadanos es nuestra más grande aspiración». «Pero estos nobles anhelos de unión y de paz sólo pueden realizarse—puntualiza—si se eliminan entre nosotros las causas que han dividido a los ciudadanos.»—Efe.

## Sustos, coscorrones y golpes sin importancia, en el primer encierro EN PAMPLONA

### A cargo de un toro que se quedó rezagado

Pamplona, 7.—A las siete en punto de la mañana fué disparado desde el baluarte de las antiguas murallas el cohete anunciador de que iba a comenzar el encierro. Poco después empezaron a pasar los toros de la ganadería de Bohorquez que habrán de ser lidiados esta tarde en la plaza de toros.

Muy pronto por la mañana, se dividió en tres grupos, formando el tercero un toro que, en solitario, no quería correr al ritmo de los demás. Este bicho repartió multitud de cornadas y hachazos a los mozos que encontraba a su paso.

En el hospital militar fueron asistidos diez muchachos, dos de ellos con heridas leves, en los muslos y el resto solamente con arañazos y golpes. El mismo toro provocó escenas de emoción y angustia en la calle de la Estafeta, tras las consiguientes escenas con carreras, sustos y golpes, los toros entraron en la plaza que estaba abarrotada de público. Estos retrasaron ocho minutos el horario normal a causa de la lentitud con que el toro de Bohorquez, que iba solo, se producía.

Ya dentro del coso taurino el bicho en cuestión cogió a un mozo, lo tiró al suelo y lo corneó y milagrosamente, resultó sólo con heridas leves de las que fué asistido en la enfermería. Tras aproximadamente cuatro minutos de permanencia del toro en la plaza éste fué arropado por los cabestros y entró en los corrales entre los generales apalusos de la multitud que presenciaba el espectáculo.

Inmediatamente, salieron las vaquillas que, igualmente repartieron gran cantidad de sustos y coscorrones, entre los improvisados toreros.

**La procesión de San Fermín**

Pamplona, 7.—A las diez de la mañana salió de la parroquia de San Lorenzo la procesión con la imagen de San Fermín, cuya festividad se celebra hoy. Precedían el cortejo los gigantes y cabezudos y los grupos de «danzariss» del Ayuntamiento. Cerraban la comitiva las autoridades locales y provinciales y gran cantidad de fieles.

Miles de pamplonicas situados a lo largo del trayecto procesional presenciaron el paso de la procesión. Al terminar la misma y siguiendo una tradicional costumbre las autoridades acompañaron al obispo y cabildo hasta la catedral.—Cifra.

## La familia más musical del mundo

### Los siete hijos tocan un total de ciento veinte instrumentos

*Reutte (Austria), 7 (4 t.)—El matrimonio Engel asegura tener la familia más musical del mundo. Sus siete niños tocan un total de ciento veinte instrumentos.*

*El más pequeño Paul, de cuatro años de edad, toca siete, incluído el arpa del tamaño de un hombre. La familia ha aparecido recientemente en un programa de televisión. Desde entonces ha recibido numerosos ofrecimientos del extranjero para actuar en público.—Efe.*

## NEHRU ha llegado a ROMA

### Y mañana será recibido por S. S.

Roma, 7 (4 t.)—El jefe del Gobierno de la India, Nehru, llegó a Roma en avión procedente del Belgrado. Fué recibido en el aeropuerto de Ciampino por el primer ministro italiano, Segni, y otros miembros del Gabinete italiano, así como, el embajador soviético en Roma, Molotof, y representantes diplomáticos de la Conmmonwealth, británica.—Efe.

HA SOLICITADO AUDIENCIA CON SU SANTIDAD

Roma, 7 (4 t.)—Hoy es esperado en Roma el primer ministro de la India Neheru, que ha visitado varios países del este de Europa. Esta noche será invitado a una cena con el primer ministro Segni, en Villa Madama, y el viernes será recibido por el presidente de la República Gronchi, y celebrará una conferencia de Prensa.

Saldrá mañana a las tres y media de la tarde con dirección a Londres. Nehru, ha solicitado una audiencia con Su Santidad a través de la representación diplomática de la India cerca de la Santa Sede.—Efe.

## ¿Un INGLATERRA-ESPAÑA el 3 de Noviembre?

Torquay (Inglaterra), 7 (4 t.)—Inglaterra se enfrentará a España en un partido de fútbol el 3 de Noviembre, según se ha anunciado en la reunión veraniega de la Asociación de Fútbol celebrado en esta población.

El encuentro tendrá lugar en Inglaterra. No se han facilitado más detalles.—Alfil.

## Poblet ganador de la primera etapa de la Vuelta a Francia

### Unos 100.000 espectadores despidieron a los corredores en El Havre

Dieppe, 7 (4 t.)—La primera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, El Havre-Dieppe, ha sido ganada por el corredor español Miguel Poblet, que cubrió los 102 kilómetros de recorrido en 2-39-31. En segundo lugar entró Caui, de Ile de France; 3, Sorgelos, de Bélgica; 4, Wagtmans, de Holanda, todos en igual tiempo. Un minuto y cincuenta segundos después entró un compacto pelotón.

LA SALIDA EN EL HAVRE

El Havre, 7 (4 t.)—Unos cien mil espectadores de toda Normandía se agolpaban por las calles de esta ciudad desde el alba, aclamando a los corredores cuando comenzaron la firma oficial de los documentos de control a las 8,30. A las 9,30 los corredores comenzaron su desfile oficial en frente a la tribuna colocada en la plaza del Casino Marie Christine.

El equipo belga iba en cabeza, seguido de España, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Luxemburgo, Suiza, Francia y los equipos regionales.

Los equipos extranjeros fueron muy aplaudidos, pero la multitud se volvió loca cuando pasó Louison Bobet, favorito de la carrera. Millares de personas gritaban al unísono: ¡Bobet!, ¡Bobet!, como lo han hecho en las ultimas ediciones de la Vuelta.

El tiempo es bueno y el sol calienta mucho. Parece como si en la Vuelta de 1955 el calor fuera a ser uno de los principales enemigos durante la misma. La gente usará a lo largo de las carreteras cubos de agua o mangas para refrescarse de vez en cuando. El equipo holandés parece estar en excelente forma, y Kees Pellenaers, director del mismo, ha dicho que estaba muy interesado por sus nuevos hombres.

Luis Puig, nuevo director del equipo español, dijo: «Siendo ésta mi primera Vuelta, no tengo prejuicios y seguiré únicamente la inspiración del momento.»

A las 10,15, hora española, el alcalde de El Havre cortó la cinta tricolor, dando la salida simbólica de la carrera. La salida real tuvo lugar en los arrabales.—Alfil.

## Los trasatlánticos "CONSTITUTION" "INDEPENDENCE" harán escala en Algeciras

Algeciras (Cáiz), 7.—El gobernador militar del campo de Gibraltar, general Cuesta Monereo, ha recibido una comunicación del representante en España de la Compañía de Navegación American Export Line en la que le informa que, como consecuencia de las gestiones que se han venido realizando, para conseguir hagan escala en Algeciras los trasatlánticos «Constitution» e «Independence», éstos lo harán a partir del viaje 65 del «Constitution» y 68 el «Independence».

El primero de estos buques hará escala en dicho puerto el día 28 de Septiembre, procedente de Nueva York y 6 de Octubre, de Génova. Por su parte, el «Inependence» tocará el 24 de Noviembre, de Nueva York, y el 2 de Diciembre de Génova.

Esta escala será exclusivamente hecha en Algeciras sin entrada en Gibraltar en el curso de estos viajes.—Cifra.

## ARIAS SALGADO clausura la II Asamblea de Delegados de Información y Turismo

Madrid, 7.—En el salón de actos del Ateneo, el ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, ha clausurado la segunda Asamblea nacional de delegados provinciales de dicho centro. Con el ministro se encontraban el subsecretario señor Cervia; el director general de Turismo, duque de Luna; el de Radiodifusión, señor Suevos, y el de Información, señor Pérez Embid.

El secretario de la Asamblea dió lectura a las conclusiones adoptadas en el curso de las deliberaciones.

Terminada la lectura de las conclusiones el ministro, señor Arias Salgado, pronunció un discurso que fué muy aplaudido por todos los asambleístas.—Cifra.

## HA DIMITIDO EL GOBIERNO LIBANES

Beirut (Urgente), 7 (4 t.)—El Gobierno del primer ministro Sami El Solh ha presentado su dimisión, según ha declarado un portavoz oficial.

El presidente Camille Chamun ha encargado a Solh la formación de un nuevo Gabinete.—Efe.

## Ha fracasado la política agraria del Gobierno comunista chino

Tokio, 7 (4 t.)—El Gobierno de la China comunista ha fracasado en su política agraria. En el Congreso Nacional Popular que se celebra actualmente en Pekín, el vicepresidente del Consejo y presidente de la Comisión estatal de proyectos, Lu Fu Chen, reconoció que no se han conseguido los resultados esperados en la reforma agraria emprendida hace cinco años.

Dió a entender que la principal preocupación del Gobierno es la industrialización del país, dejando para segundo término la situación de los campesinos.—Efe.

M.C.D. 2022

# CRONICA DE LA CIUDAD

*De nuevo viene a esta sección nuestro Servicio Urbano de Autobuses. Unas veces hemos tenido un aplauso para él, otras veces nuestra crítica, creemos que llena de intención constructiva. Hoy, no porque no tuviéramos otra cosa mejor de qué hablar, sino porque han llegado hasta nosotros quejas bien fundadas sobre algunas deficiencias del Servicio, trataremos de este tema.*

*Visto de lejos, no de lejos físicamente, sino con una perspectiva meramente mental, desapasionada, aun sabiendo que el Servicio está todavía en una fase de interinidad, de situación previa, nos parece más bien un juguete que otra cosa. Esta apreciación surge bien espontánea de la comparación entre el enorme núcleo de población que es probable usuario del Servicio y la insuficiencia de éste para atender a esta demanda. Tanto en número de vehículos como en la frecuencia de los recorridos, el Servicio urbano es sólo una tentativa que ha puesto de relieve la necesidad de uno perfectamente organizado y capaz, de modo que aquellas grandes barriadas no queden al margen, como un miembro estrangulado, de la vida de la ciudad.*

*Dijimos que el Servicio parecía de juguete, pero queremos retirar esta frase. De una parte, porque los esfuerzos de los organizadores, esfuerzos que se estrellan contra dificultades como muros de granito, no merecen ese trato que pudiera parecer ofensivo, y, de otra parte, porque no es cosa de juego ni que deba tomarse a broma el que uno salga de su casa ileso pero no sepa si va a llegar a su trabajo, o al final de recorrido en las mismas condiciones.*

*Es el caso que han ocurrido diversos accidentes en los coches del Servicio.¿Qué clases de accidentes? Pues los que nosotros conocemos, simplemente, ni más ni menos, que "cogeduras" de dedos por las puertas de los vehículos, "cogeduras" que dentro de su relativamente poca gravedad, han revestido en algunos casos cierta importancia.*

*Bueno. Y ésta es la cuestión: ¿quién es responsable de estos accidentes? Naturalmente, es fácil decir ésta o la otra parte, y quedarse tan tranquilo, pero no es eso lo que nos interesa, sino procurar hacer un análisis, a ser posible certero. Sin embargo, el asunto es relativamente sencillo. Las puertas pillan los dedos de algunos viajeros, porque éstos van amontonados y se agarran a "un clavo ardiendo" que, a lo mejor, es el sitio donde justamente cierra la puerta. Quizás si no hubiera aglomeraciones..., quizás si las puertas tuviesen un burlete que amortiguase el golpe..., quizás si los cobradores "tuviesen la amabilidad" (sobre la "amabilidad" de conductores y cobradores se dicen por ahí muchas cosas), de avisar del peligro, como se hace en otras partes... "Cuidado, por favor, tengan cuidado con las puertas..."*

*¿Cuidado? Sí; cuidado. Un poquito de cuidado por parte de todos hasta que el Servicio esté en firme, y podrán evitarse estos desagradables incidentes.*


## Cartelera de Espectáculos

## CINE CERVANTES

VIERNES. A LAS 8,15 Y 11

¡Viva usted intensamente los minutos que preceden al crimen!

Serenidad y sangre fría contra osadía y perversidad

Tolerada para menores

Ultralas

## Cine Victoria (Refrigerado)

¡UN GRAN PROGRAMA DOBLE!

**LOS ULTIMOS DE FILIPINAS y SED DE DOMINIO**

Un plantel de artistas: Susan Hayward. Robert Montgomery. John Payne. Armando Calvo. Pepe Nieto. Nani Fernández. Manolo Morán. Guillermo Marín

**Butaca, 5 pesetas. Entresuelo, 2 pesetas**

Races

## CINE LAS SIRENAS REFRIGERADO

**Sensacional éxito**

**Viernes. A las 8,15 y 11 noche**

Ultimas proyecciones

Alan Ladd en su más dinámica interpretación

**60 SEGUNDOS DE VIDA**

Technicolor. Tolerada

¡Intensas emociones!

**Localidades desde tres pesetas**

Frente a frente los actores más famosos, viviendo la historia más sorprendente:

Charles Boyer, Danielle Darrieux y Vittorio de Sica, en

**MADAME DE...**

¡La película del año!

**Sábado, 9 de Julio de 1955**

**Funciones: 8,15 y 11 noche**

PUBLICIDAD ULTRALAS

## Jardines España

(Frente Estación Ferrocarril)

DOMINGO, DIA 10

7,30 tarde y 11 noche

Exhibición de modelos de Julio Requena, alta costura de Madrid

Orquesta Boys Swing.

Servicio autobuses


## Gaseosa Segoviana, S. A.

**Los Zuloaga, 3. Teléf. 2180. Segovia**

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social el próximo día 8, en segunda convocatoria, a las cinco de su tarde, con el siguiente orden del día:

**Venta inmueble por cancelación de créditos.**

Segovia, 1 de Julio de 1955.

*El Consejo de Administración*

# Información Local

## Gran «show» el próximo sábado en la Terraza Jardín

### Con motivo de la entrega de premios a los ganadores del II Gran Concurso Provincial de Artistas Noveles de Educación y Descanso

El próximo sábado, a las once de la noche, organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso, tendrá lugar en la Terraza-Jardín el gran «show» «Lluvia de estrellas», que se celebrará con motivo de la entrega de premios a los ganadores del II Concurso Provincial de Artistas Noveles.

En diferentes momentos del baile se celebrarán amenos concursos de variados matices, los cuales contribuirán a dar una mayor alegría y jovialidad a la fiesta.

A medianoche, la gentil actriz de nuestro cine y teatro, Blanquita de Silos, hará entrega de los trofeos a los ganadores del Concurso de Artistas Noveles que se celebró últimamente, con ocasión de las Ferias y Fiestas de la ciudad, y en el que tomaron parte muchos aficionados de la capital y provincia.

El anuncio de esta simpática fiesta ha tenido una gran acogida, que asegura de antemano su seguro éxito, y ya son muchas las personas que han solicitado reserva de mesas, por cuanto se espera que la asistencia de público sea numerosísima.

Los organizadores de la fiesta ruegan a las señoritas y caballeros que asistan a la misma, vistan traje de noche o regional.

## PUNTADILLAS

*El paseo del Obispo,*
*viejo paseo secular,*
*bella impresión causaría,*
*si una mano con afán*
*cultivase en sus laderas*
*flores y lirios al par,*
*y por hierbajos y cardos*
*algún arbolillo más.*

*A gritos, pide cultivo,*
*cultivo municipal.*
*El caso bien lo requiere*
*y no es cosa de olvidar.*

*El paseo del Obispo,*
*viejo paseo secular,*
*a voces, pide cultivo*
*en la época estival.*

M. SANZ MONTARELO

## HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE AGUILAFUENTE

**Anuncio subasta de pastos**

El próximo día 15 del actual, y a las doce horas, tendrá lugar en esta Hermandad la subasta de pastos sobrantes para la temporada **verano-otoño**, bajo el tipo de tasación de **dos mil seiscientas pesetas con veintitrés céntimos y un cupo de trescientas cabezas de ganado lanar.**

Pliego de condiciones, en la Secretaría de la misma.

Aguilafuente, 1.º de Julio de 1955. El jefe de la Hermandad, **Jorge Ruano Revuelta.**


**ESCRIBIR O NO ESCRIBIR...**

Para escribir una

Hispano Olivetti


## SEGOVIA RELIGIOSA

**En San Miguel**

La novena a la Virgen del Carmen dará comienzo mañana, día 8, a las siete y media de la tarde, con exposición mayor del Santísimo Sacramento.

## SOLICITUDES DEL SUBSIDIO DE ESCOLARIDAD

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión pone en conocimiento de todos los interesados, que las solicitudes de Subsidio de Escolaridad, que concede anualmente este Instituto para el curso escolar 1955-1956, deberán ser presentadas en estas oficinas antes del 31 del presente mes de Julio.

Se recuerda a los actuales beneficiarios que deberán presentar su solicitud para el nuevo curso dentro del presente mes de Julio.

## CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Investigación criminal» (2).
«Los últimos de Filipinas» (2).
«Madame de...» (3-R).
«Sed de dominio» (3).
«Sesenta segundos de vida» (2).

## PLAZO PARA RECOGER EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Las personas que solicitaron el documento nacional de identidad en Segovia y no lo hayan recogido, cuyos resguardos provisionales estén comprendidos entre los números 3.252.713 al 3.326.870, deberán pasar a la mayor brevedad por las oficinas del mencionado documento para hacerse cargo del mismo, pues de no hacerlo en el plazo de un mes, serán devueltos a la oficina central de Madrid, donde tendrán que recogerle los interesados.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Grupo 3.º Ramiro Ledesma. Teléfono 2448.
Juan Bravo, 31. Tel. 1628.

## LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 6.—Premiado con 50 pesetas, número 090. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 90.

De este número han correspondido a Segovia 5.500 pesetas.

## REGISTRO CIVIL

**Dos nacimientos, dos defunciones y dos matrimonios**

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Monedero de Frutos, hijo de Manuel y Leonarda; María del Carmen Bermejo Arribas, hija de Antonio y Valentina.

Defunciones: Cosme Sanz Fuentes, de 74 años; José Antonio Velasco Hernández, de cuatro meses.

Matrimonios: Enrique Pedro Gozalo Rey con Antonia García Velasco; José Sebastián Sanz con Ramona Jimeno Molinero.

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

**En la tarde de ayer**

Presión atmosférica: 677,4 m/m.
Dirección del viento: N-NE.
Temperatura máxima: 31-4º

**En la mañana de hoy**

Presión atmosférica: 678,1 m/m.
Temperatura mínima: 14º.

## SEPA Vd. perder el tiempo

CRUCIGRAMA 1.190. Por Mir...

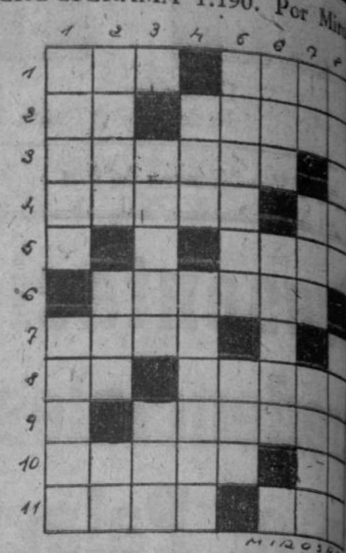

HORIZONTALES: 1. Peso ... de metales preciosos. Ciudad ... 2. Conjunción latina. Agraviado ... Ciudad de la provincia de N... 4. Diminuto. Cuna de Abrahán.— ... de Noruega.—6. Ave rapaz diu... Rivalidad, emulación.—8. For... pronombre. Uno de los Estados ... mania.—9. Nombre de muje... Membrana a manera de ala, co... nadan los peces. (Al revés) Prepo... 11. Tela de seda lustrosa. Nomb... letra.

VERTICALES: 1. Introducir ... trar.—2. Pez de carne apreciada ... ríodo de tiempo. Nota musical ... Cierto fruto. Cabeza de ganado ... Dícese del hilo cuyas hebras están ... torcidas. Cachorro del lobo.—5. ... Patrona.—6. Aire popular canario ... lo positivo de una batería eléctrica ... Sigilas comerciales. Número. Plu... letra.—8. Cogerá. Pato.

**Solución al crucigrama número 1...**

HORIZONTALES: 1. Agá. ... 2. Na. Eludo.—3. Urales.—4. Dotar ... 5. Omar.—6. onisaC.—7. Ami... Mu. Olivo.—9. Atenas.—10. ... SA.—11. Alas. Rol.

VERTICALES: 1. Anuda. ... 2. Garo. ONU. Al.—3. Atena. ... 4. Ela. Ilotas.—5. Aleros. Les.—6. ... Marín.—7. eD. Tac. Vaso.—8. ... Rosal.

**ADIVINANZA**

Número 645:

*Qué cosa es cosa*
*que donde quiera que se pone ...*

(Solución al núm. 644: El zapa...

## ANUNCIOS POR PALABRAS

DIEZ PALABRAS, 3,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

**ENSEÑANZAS**

BACHILLER, magisterio, preuniversitario. Preparación especial de Latín y Griego. Leopoldo Moreno, 12, bajo H.

**SIRVIENTAS**

SE NECESITA muchacha sabiendo bien obligación. Buen sueldo. Villa Angela.

**TRASPASOS**

TRASPASO local para industria, junto plaza Franco. Razon, Restaurante Garrido.

**VARIOS**

TANGER. Sananes Hermanos. Apartado Correos, 252. Enviamos medicamentos extranjeros. Consúltenos.

DISCURRA y compare... Mil preparados para gallinas, pero uno sólo eficaz. Galliol. Premiado en varias Exposiciones.

**VENTAS**

NADIE más. Máquinas escribir y sumar ocasión de las tomadas en cambio. Alberto González. San Francisco, 23.

TRILLADORAS «León», patentadas, paja mejor que trillo, rinde mucho, cuesta poco, no pica grano, tamaño reducido, toda prueba. Exposición, detalles, referencias, H. Valdezate, Mercado Viejo, 7. Peñafiel (Valladolid).

MOTORES «Nova», de uno y dos caballos, especial aventadora montaje rápido. Facilidades. Cecilio Martín. Turégano. Teléfono 5.

VENDO furgoneta D K V, toda prueba. Informes, Escuderos, 6, ó Garaje Ensarra.

MOTOR de riego 2 1/2 HP, nuevo, muy barato, por cesar labranza. Gestoría San Juan, 2.

CARRO y yegua tres años, enganchada, vende Félix Gilmartín, Fuentepelayo.

MAQUINAS punto patentadas, procedimiento italiano. Listador, tramador, jacquard. Especiales para listados, dibujos, goma. Absoluta garantía. Máximas facilidades. Consúltenos. Imperio. Mardomingo. Edificio Santa Teresa, 4.º, Segovia.

SE VENDE carroza fúnebre de caballos. Paseo Ezequiel González, 12.

POR electrificación finca, vendo grupos riego Moexa y Ceres. Razón: Oficina Técnica Agrícola y Gestoría (junto a estatua Juan Bravo).

VENDO trilladora Ajuria 95, con motor, dos atadoras Ajuria 180. Escribir 122 Alas, Alcalá, 32. Madrid.

**COMPRAS**

COMPRO sacos vacíos nitrato Calige. Almacén de Sacos. Zorrilla, 6.

**GANADOS Y AVES**

POLLITAS tres meses, granja avícola Pradillo. Daoíz, 19. Teléfono 1452.

CHOTA holandesa, cuatro días, vende Frutos Hijosa, Zamarramala.

VACA suiza abocada al segundo, vende Angel Rincón, Hontanares.

**PASTOS**

CIENTO ochenta lanares, desde esta fecha a Noviembre. Abad Don Blasco. Leandro de Nicolás, Etreros.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno para ganado lanar y vacuno, de la finca «San Rafael», término de Torrejón el Rubio (Cáceres). Para tratar con el administrador, don Maximino Cobos Velloso, en Torrejón el Rubio (Cáceres).


# ¡Agricultor!

Si precisa comprar costales, exija la marca

## "El Segoviano"

con el sello de garantía.

**¡Un costal que se acredita él solo por su calidad, duración y poco precio!**

**De venta sólo en establecimientos del ramo**

Races

## Balneario de Ledesma

**SALAMANCA**

Tratamiento de reumatismo en todas sus formas
Faringitis, laringitis, obesidad
Precios asequibles a todas las economías
**Informes, señor gerente. Teléfono 18. Ledes...**

## Más regalos de La Casera

**El 30 de Julio y en combinación con el «Cupón de Ciegos», dos sorteos especiales. Una extraordinaria lavadora TARBI y una excelente plancha eléctrica PHILIPS.**

**Ambos premios están expuestos en RUFINER**

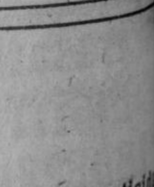

Canjee en Publicidad Ultralas, San Juan 17, por las mañanas, ... 10,30 a 1,30, veinte caperuzas-cubre tapón, por un número para el so... teo de la lavadora, y diez por un número para el sorteo de la planc... eléctrica.

Los concursantes de la provincia que remitan sobres con caperu... cubre tapón, recibirán el número por correo.

**BEBER GASEOSA**

*La Casera*

**ES BEBER LO MEJOR**

Ultralas

agro

Al servicio del campo

**Maquinaria Agrícola - Material de Ganadería - Insecticid...**

**AZUFRE CUPRICO**

**para el tratamiento de MILDIU y OIDIUM de la vi...**

**Sacos de 50 Kgs. a 304,50 pesetas**

Corpus, 8 Teléfono 2353 SEGOV...

LUZ

# Oportunidad única

Todos los artículos rebajados al máximo. 30, 40 y hasta 50 por 100 de descuento.

Durante las obras de reforma **entrada por la puerta de Melitón Martín**

## Tejidos Peysmar, S. L.

Races


M.C.D. 2022

# Cuarta jornada de la vista de causa seguida por apropiación indebida de trigo en el almacén del S. N. T. de Ortigosa de Pestaño

## Informes del fiscal señor De Miguel; abogado del Estado señor De la Fuente y defensores señores Sanz Gilsanz y López Gómez

**SESION DE LA TARDE DE AYER**

A las cinco de la tarde de ayer se reanudó la sesión de la cuarta jornada del juicio oral seguido por apropiación indebida de trigo en los almacenes del S. N. T. de Ortigosa de Pestaño.

El salón de actos de la Diputación se encuentra totalmente abarrotado de público que viene siguiendo ávidamente las incidencias de este proceso.

**La acusación**

El presidente de la sala da la venia y comienza su informe el Ministerio fiscal, representado por el de la Audiencia, don Adolfo de Miguel.

Extractamos a continuación el informe, que es como sigue:

Comienza diciendo que viene, en concurrencia con el abogado del Estado, no solamente a defender la ley moral, sino a defender, por lo pasado y para lo futuro, el pan de todos.

La depredación es ahora objeto de la acusación pública y el Ministerio fiscal, magistratura popular de amparo de los intereses sociales—tal era el tribunal en Roma—frente al desprecio, al abuso y al fraude.

Lo que tantas veces no pasa de difusión y soterrado rumor, se ennoblece al plasmarse en acusación formal y directa y en petición de justicia cumplida; la murmuración callejera es sustituída por el «yo acuso», oficial, orgánico y vertebrado. Una prueba escrupulosa es más convincente que el más elocuente de los informes.

Verdaderamente—dice—ha mediado cierto tiempo entre el descubrimiento del delito y su desenlace judicial, pero no se trata de demora, sino de prudente ritmo marcado por la complejidad de investigación sumarial, cuyo esfuerzo ímprobo pudo ser apreciado por el fiscal por la dificultad del estudio de las actuaciones y necesidad de ofrecer a los numerosos letrados defensores la reposada meditación de las pruebas, en el ejercicio de su nobilísima misión.

El pan y la justicia vuelven por sus fueros y claman por una reparadora condena, máxime en situaciones de escasez y penuria colectiva—como era todavía la época de autos—en que la intervención estatal en la economía privada, necesita apoyarse en el prestigio de una irreprochable administración.

Se extiende el Ministerio fiscal, en períodos de gran elocuencia y apreciada doctrina, en consideraciones pertinentes a sus funciones y sigue diciendo: Es evidente que la enorme cantidad de trigo malversado y sustraído a su legal destino no se evaporó y esa cantidad equivalente a un tren de veinte unidades no desapareció porque sí; alguien la sustrajo y a esos sustractores los tenemos ante nosotros. Esta ingente cantidad de cereal, parte en especie y parte en dinero, equivalente, fué sustraída por un funcionario encargado de su custodia, con la cooperación más o menos necesaria de una serie de personas y una suerte de maniobras que produjeron ilícitos beneficios a los intervinientes.

Hay figuras centrales—continúa—, figuras secundarias, algunas de ellas de cierto rango social, lo que no implica paridad de rango moral, y es tarea penosa para el fiscal desenmascararlos para situarlos en el lugar que les corresponde, pero esto forma parte de su deber.

Se refiere seguidamente al principal responsable, que fué estimulado secundado y hasta explotado en cierto modo en su delictiva frivolidad. Eduardo Ramos, el personaje más llamativo de esta triste historia, pero acaso no sea sórdido ni íntegramente malo, pese a su gravísima deuda penal. Se creyó dueño de un filón inagotable, y ahora se advierte convertido en héroe de un proceso.

Concreta el fiscal su examen, a grandes rasgos, de los delitos cometidos y la probada participación de cada uno de los procesados—salvo Callejo, Rojo y Miguelsanz, para quienes se ha retirado la acusación—en los mismos: Falsedades, malversaciones, estafas.

Razona a continuación la calificación jurídica de las diversas conductas enjuiciadas y los problemas de participación de los procesados, haciendo especial consideración de la unidad técnica inprescindible del delito de malversación por la que los particulares que a él concurren con el funcionario serán igualmente reos de malversación—y no de hurto o de apropiación indebida. Cita en apoyo de su tesis sentencias recientes.

Ni el Tribunal—ni antes el fiscal—pueden cargar—dice—sobre su conciencia estas toneladas de trigo y de responsabilidad. Lo que no puede suceder es que la justicia quede burlada como irrisorio juguete. Que el sencillo pueblo atónito, cuyo clamor llega al Tribunal, sin que por ello turbe su recta serenidad no puede advertir con desconsuelo que aquí no ha pasado nada y que primero se le escamotea el pan y luego la justicia. Para impedirlo, se alzan la ley y la recta y sabia justicia de este Tribunal conocedor del cumplimiento de su sagrado deber.

El informe del fiscal, don Adolfo de Miguel, ha durado dos horas y veinte minutos y ha constituído una pieza de abundantísima doctrina y de gran elocuencia.

**INFORME DEL ABOGADO DEL ESTADO**

A continuación hizo uso de la palabra el Abogado del Estado, don Licinio de la Fuente, cuyo informe extractamos.

«Lamento—comienza diciendo—que mi primer informe ante esta Audiencia sea, precisamente, con ocasión de unos hechos socialmente tan reprobables y haya de pronunciarlo después de la maravillosa exposición del Ministerio Fiscal».

Justifica su intervención en este juicio puesto que ostenta la representación y defensa del Estado y, más concretamente en este caso, del S. N. T., organismo estatal que ha visto disminuído grandemnte su patrimonio, que es, en definitiva—dice—el patrimonio de todos.

Continúa analizando los hechos y la participación de los culpables que centraliza en torno a los principales modalidades delictivas que hayan sido olvidadas por el Ministerio Fiscal, que más propiamente en espíritu géneroso no ha querido aportarlos por no dejar sin materia a la acusación del Estado.

Se ocupa seguidamente de la malversación principal consistente en que el funcionario público, Eduardo Ramos, dispuso en provecho propio del trigo que tenía obligación de conservar y custodiar, vendiendo a los Hermanos Escorial por un precio inferior a la tasa. Este hecho, que está plenamente probado con todo detalle—dice—, constituye la figura del delito.

Otra modalidad delictiva fué la extensión de negociables falsos, porque no respondían a una entrega efectiva de trigo y porque se insertaba y falseaba el nombre del vendedor y del que percibía el dinero. Por este medio obtuvo Ramos grandes cantidades y ello fué posible por que los corresponsales del Banco, señor Gómez Sastre y Gómez Monjas se pusieron de acuerdo para pagarlos, contraviniendo las más elementales normas del tráfico jurídico del pago de las obligaciones y sobre todo del tráfico bancario que ellos conocían. Firmaba el recibí una persona o un hombre distinto del que cobraba a quien ellos sobradamente conocían, y a veces las firmas falsas se estampaban en su propia presencia. Esta actividad era gravemente culpable y la existencia de contratos llamados innominados no supone exculpación porque la única especialidad de éstos es que no comprobaban la propiedad del grano al entregarlo al depósito.

Se cométieron pues así muchas falsedades y estafas de las que son responsables además de Ramos y los que firmaban y cobraban, los corresponsales que pagaban.

Por último—añade—hay otra clase de contratos que se hacían por auténticos labradores simulando la entrega de trigo, y cobrando el precio repartiéndoselo con Ramos, quedando luego el trigo disponible para especulaciones prohibidas. Se cometieron así falsedades y estafas que ahora en el juicio oral se han pretendido desvirtuar diciendo que el trigo se entregaba efectivamente, pero que quedaba en depósito del agricultor, lo cual no puede sostenerse porque ni se hacían contratos de depósito ni formalidad alguna, ni siquiera el Servicio del Trigo había autorizado todavía los contratos de depósito, pues esto no se hizo hasta la campaña siguiente. Se trata de desfigurar un delito y si se admitiera otra tesis, todos los delitos contra la propiedad serían desvirtuados.

Termina el abogado del Estado, señor De la Fuente, su bien documentada y ceñida acusación, pidiendo para cada procesado las penas que constan en su escrito de calificación.

# Las defensas

**Informe del letrado Sr. Sanz Gilsanz**

Empieza correspondiendo al saludo del abogado de Estado, en nombre del Colégio de Abogados y en el propio, ya que ostenta el decanato de aquél.

Al igual que las partes acusadoras, invoca los intereses sociales, pues si éstos están tutelados por el Estado, también lo están los del procesado, como hombre y como ciudadano que forma parte de la sociedad que le tiene que garantizar en sus derechos.

Rechaza la apreciación de que su defendido sea un individuo amoral que haya descendido como por un tobogán a toda clase de delicuencias, sino es un joven inexperto que da vueltas en los caballitos de su inexperiencia, siendo juguete de todas los intereses bastardos de quienes, a su alrededor, explotan esa inexperiencia, interesados en exagerar los gastos mayores o menores de Eduardo Ràmos, para formar un clima de inmoralidad en que se pretende desenvolvía su vida para hacerle único responsable de unos hechos que, aunque públicos o rumoreados en la comarca y hasta en la provincia, en el único sitio a que no llegaron era a aquel lugar en que estaban obligados a estar mejor enterados.

Hace constar que su defendido, antes que jefe eventual del almacén de Ortigosa, fué empleado en la sección de Estadística y jefe volante para recogida de trigo, por lo que no era persona desconocida para el Servicio Nacional del Trigo.

Pasa a analizar la prueba sumarial, que dice debe ser estimada en conjugación con la del juicio oral; resulta probado exclusivamente que de los almacenes de trigo a la fábricas de harinas de Tomás Escorial, se habían pasado 45 sacos equivalentes a los 5.000 kilogramos de trigo, que tasando ese cereal al mayor precio del cupo excedente de 4,25 pesetas el kilo, por lo que la malversación ha sido sólo de 20.250 pesetas, pero no de esa cantidad de cuatro o cinco vagones fantasmas de que tanto se ha hablado, pero sobre lo que no existe la menor prueba, ni siquiera se ha intentado. Pero en cambio aquellos 5.500 kilos está probado por la manifestación de Evaristo Olmedilla y Francisco Bascuñana, que llevaron a cabo su traslado, coincidiendo con aquella cantidad la de residuos de molturación que se pasaron de la fábrica de Escorial al almacén del S. N. T., precisamente para que no se observara la falta de aquel cereal, y finalmente porque la cantidad de 15.000 pesetas que Tomás Escorial envió a Ramos, por medio de Bernabé Bascuñana, según éste confesó en el sumario, coincide con el precio de los 5.000 kilos de trigo al precio que Ramos dijo se lo pagaba Escorial, por lo que afirmaba la existencia de un solo delito de malversación superior a mil pesetas, sin exceder de 50.000.

Analiza los contratos llamados innominados, ordenados para la recogida de trigo ocultado por el productor, aun faltando a la legislación penal especial de Abastos, por lo que se admitía su extensión a favor de vendedores imaginarios y sin justificación de la personalidad del perceptor que cobra su importe, por lo que no hay posibilidad de delito de falsificación, toda vez que no se intenta simular o fingir firma de persona determinada y existente, por lo que al no intentarse falisificar la firma de nadie, según la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo, aquellos hechos no se integran en un delito de falsedad, sino únicamente denotadores del engaño que tipifica la estafa, por lo que sostiene que existen varios delitos de estafa ejecutados por el mismo sujeto activo y contra un solo sujeto pasivo como con el S. N. T., con unidad de dolo, de «designio» en frase de Corcuera, siendo también la misma norma jurídica la quebrantada, por lo que en el hecho de autos existe un delito continuado de estafa, que entre todos ellos el perjuicio es superior a 50.000 pesetas, por lo que ese delito continuado debe ser penado con arreglo al número 1.º del artículo 528 del Código Penal.

Razona los contratos de excedente sobre ficha C-1 de los labradores que no tienen agotado el suyo, en favor de los que ya la tienen, haciendo análogos razonamientos sobre los innominados.

Invoca la circunstancia de que Eduardo Ramos, antes de conocer la apertura del procedimiento judicial y aun antes de iniciarse ningún expediente administrativo, compró varias cantidades de trigo por uno o dos vagones, con lo que ese arrepentimiento espontáneo ha tratado de aminorar los daños del delito, lo que integra la atenuante novena del artícuo octavo del Código Penal, atenuante que acoge a todos los delitos que se han reconocido en las conclusiones definitivas.

Termina encomendándose a la justicia del Tribunal, que sabrá estimar en su récto e ilustrado criterio la procedencia de las peticiones que en definitiva formula de que sea condenado Eduardo Ramos como autor de los delitos sobre los que ha informado y recoge en sus conclusiones.

El señor Sanz Gilsanz, cuyo informe fué seguido con gran interés por el público, realizó una defensa brillantísima y enérgica, con párrafos de gran elocuencia.

**El letrado señor López Gómez**

A cuatro han quedado reducidos—dice el señor López Gómez—por haber retirado de dos de ellos la acusación pública los hechos y delitos que se les imputaban, los procesados de mi defensa. Pero como quiera que sean distintas las figuras delictivas que se les imputan a mis patrocinados, vamos a ordenar nuestras defensas, no por procesados, sino por delitos, ya que alguno les es común a todos. Quiere hacer constar esta defensa que no le es necesario mantener en una mano las pruebas sumariales y en la otra la verificada en este juicio oral, ya que entre las mismas no existe diferencia ni contradicción alguna por ser mis patrocinados los únicos que han coincidido plenamente en ambas declaraciones.

Comienza seguidamente, a exponer las tres figuras delictivas:

**Falsedades en documentos oficiales llevadas a cabo por particulares.**—Admite la defensa como cierto que en las fechas y contratos a que se refirió la acusación pública, el joven Fernando Pajarez Sáez estampó al pie de 68 contratos unas firmas con los nombres que le indicaba el señor Ramos. Pero lo que la defensa no admite es que el procesado tuviera conocimiento de la simulación de personas y negocios que podía llevar a efecto firmando aquellos contratos; Fernando Pajares no rellenó ninguno de los contratos, no cobró nunca ninguno de ellos ni recibió gratificación alguna por tales firmas.

Afirma después que las firmas puestas por su patrocinado en los 68 contratos no sólo no constituyen 68 delitos de falsedad, sino en todo caso un sólo delito más bien que de falsedad de estafa, pero en la forma de un delito continuado, un delito compuesto, por lo cual, de juzgar el Tribunal que existe el delito, sería un solo delito continuado de falsedad, o mejor dicho, de estafa.

Y termina pidiendo una sentencia absolutoria para Fernando Pajares.

**Falsedad en documento oficial cometida por particular con estafa.**—Comienza diciendo que ha quedado ya anteriormente probada la inexistencia del delito atribuído a Félix García Llorente. Porque este fué enviado por su padre a entregar en el almacén del S. N. T. el correspondiente cupo de trigo, cebada y centeno, entregando el trigo y el centeno y haciéndolo con la cebada tres meses después, pero no habiéndose formalizado antes el contrato de entrega de la cebada ni fué cobrado su importe por el padre del patrocinado hasta el mismo día de la entrega.

También para Félix García Llorente, en el que ve hechos idénticos a los del exculpado Nemesio Miguelsanz, pide una sentencia absolutoria.

**Encubrimiento en malversación de caudales públicos.**—Admite que es cierto que sus patrocinados Evaristo Olmedillas y Félix García, ignorando en principio su fin, cargaron en la fábrica de harinas existente en Ortigosa diversas cantidades de tierra y desperdicio de molturación de granos, transportándolo y descargándolo en los almacenes del S. N. T. de aquella localidad; que es cierto que Julián Tribiño, obedeciendo órdenes imperativas del señor Ramos, mezclara aquella arena con el trigo; que es cierto que dichas faenas se hacían fuera de las horas de jornada legal de trabajo, y principalmente de madrugada; por último, que por estos trabajos y otros extraordinarios, Tribiño, al igual que Callejo y Vallejo, fué remunerado con algunas propinas o con prendas de vestir del señor Ramos.

Pero lo que no admite la defensa es que tales hechos sean constitutivos del delito imputado en calidad de cómplices, porque estima la defensa que no puede existir delito de complicidad en la malversación de caudales públicos, si los presuntos encubridores no son ni funcionarios del Servicio Nacional del Trigo, ni auxiliares del funcionario autor de la malversación, ni dependientes indirectos ni de él ni de aquel organismo. «Acúseseles si se quiere—agrega después—de cómplices de un delito de hurto, pero en manera alguna de cómplices de un delito de malversación de caudales públicos, como lo hace la acusaón pública.»

La defensa hace después una exposición detallada de los hechos y de los motivos que a estos obreros indujeron a realizarlos, y finaliza su brillante informe el joven letrado solicitando del Tribunal un fallo totalmente absolutorio para sus cuatro defendidos, con todos cuantos pronunciamientos sean favorables.

**(Continúa la vista).**

# Muere un niño al caer desde un cuarto piso

Zaragoza, 6.—Ha resultado muerto un niño llamado Luis Calonge Valtuena, de año y medio de edad, al caer a la calle desde un cuarto piso de la calle de José Pellicer, número 3. La criatura se introdujo por entre los barrotes del balcón.—Cifra.


**SONRIA, POR FAVOR**

BUENA EXPLICACION

—¿Qué edificio es ése, papá?

—Es una casa de salud, hijo mío.

—¿Y por qué se llama casa de salud?

—Porque... está llena de enfermos.

* * *

**Veraneo gratis Velasco. Por cada peseta de compra, un número. Seis mil pesetas en premios.**

Compre siempre en

**PERFUMERIA VELASCO**

Ultralas

Este HUMO...

...es inofensivo para los insectos. En cambio, el que produce el PAPEL INSECTICIDA Cruz Verde mata moscas, mosquitos y chinches rápidamente. Es el que contiene más LINDANE.

PAPEL-HUMO INSECTICIDA

Cruz Verde

**GUIA MEDICA** ODONTOLOGOS Y CLINICAS

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ

**Especialista en partos y ginecología**

Consulta diaria de 11 a 2

Avenida del Padre Claret, número 12. Teléfono 2222

Clínica Quirúrgica y de Maternidad de Nuestra Señora de la Salud

Velarde, 4. Teléfono 2610

JESUS H. CANO

**Médico-oculista**

J. Fernández Ladreda, 6. Segovia

Teléfono 2713

Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

D. VIDAECHEA

**Médico-oculista**

del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición

Colón, 1

Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6

Teléfs: Clínica, 2049. Domicilio, 1302

**BALNEARIO SEGOVIANO**

Temporada 1955

Apertura 15 de Julio a 30 de Septiembre.

Baños de recreo, duchas, masajes y baños medicinales de todas clases.

Resultados inmejorables en el tratamiento de reumatismo.

SAN FRANCISCO, 23 Teléfono 2088

VALTRI

**¿No lo usó aun?**

Desengañese. Un lavado perfecto y comodo, solo con

ESCAMAS SAQUITO

ESCAMAS SAQUITO LAVA Y VD. DESCANSA

ES UN PRODUCTO DE JABONERIAS PERSAN-SEVILLA

# Realidades de Sistema de Compras JARA

que Vd. mismo puede comprobar

Balance de premios y descuentos otorgados a clientes que han efectuado las compras a través de la Cartilla JARA.

**Correspondientes al 7 por 100 de descuento más de 70.000 pesetas**

PREMIOS

| | |
|---|---|
| A dos vecinos de Caño Grande, núm. 9 | 200,00 |
| A un vecino de C/ del Socorro | 100,00 |
| A don Antonio Garcimartín, C/ Infanta Isabel | 1.250,00 |
| A un vecino de la C/ Las Nieves | 100,00 |
| A un vecino de Gobernador F. Giménez, núm. 12 | 100,00 |
| A un vecino de C/ Pinilla | 100,00 |
| A un vecino de Abades | 100,00 |
| A un vecino de C/ de la Parra | 100,00 |
| A un vecino de Espirdo | 100,00 |
| A un vecino de C/ Capuchinos | 100,00 |
| A un vecino de Garcillán | 100,00 |
| A un vecino de C/ Gobernador F. Giménez, núm. 14 | 100,00 |
| A un vecino de C/ Escuderos, núm. 21 | 2.350,00 |
| Premio de consolación a la cartilla 1.606 | 150,00 |
| A un vecino de Cantimpalos | 100,00 |
| A un vecino de Valverde | 100,00 |
| A un vecino de C/ Eulogio Martín Higuera | 350,00 |
| A un vecino de Valseca | 100,00 |
| A un vecino de San Nicolás | 100,00 |
| A un vecino de Fuentemilanos | 100,00 |
| A un vecino de C/ Hilanderas, núm. 4 | 600,00 |
| Premio en Carbonero el Mayor | 100,00 |
| A un vecino de paseo Ezequiel González | 100,00 |
| A un vecino de plaza de Franco, núm. 13 | 600,00 |
| A un vecino de C/ Doctor Baeza, núm. 2 | 54,00 |
| A un vecino de C/ Velarde, núm. 7 | 326,00 |
| Dos premios de consolación | 300,00 |
| A un vecino de C/ Ruiz de Alda, núm. 2 | 118,00 |
| A un vecino de C/ Estiradores | 67,00 |

Correspondiente a los pres de medias que Sistema de Compras JARA viene regalando a quienes efectúan sus compras con la Cartilla, una equivalencia superior a **7.000,00** pesetas, cuya relación nominal no publicamos aquí por falta de espacio.

Como ya anunciamos oportunamente, han sido muchas las personas que han perdido importantes premios en metálico por no hacer uso de su Cartilla.

**NOTA.—Hemos confeccionado 15.000 cartillas más, que ya hemos comenzado a distribuir en pueblos donde no nos había sido posible remitir.**

**Tenemos cartillas para todos y quien no la tenga aún, no tiene más que pedirla en nuestras oficinas:**

CALLE MELITON MARTIN, NUM. 8

PUBLICIDAD RACES


M.C.D. 2022

AÑO LV.—Número 16.978

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Jueves 7 de Julio de 1955

## La esposa del Caudillo visitó en El Escorial el campamento «Santa María del Buen Aire»

### En él hacen un turno 215 muchachos ciegos de Colegios de la O. N. C. E.

### Doña Carmen Polo fué recibida por el delegado nacional del F. de Juventudes

**San Lorenzo de El Escorial, 6.—La esposa de su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha visitado esta tarde el campamento nacional del Frente de Juventudes «Santa María del Buen Aire», donde hacen actualmente un turno de veinte días 215 muchachos ciegos, de los Colegios de la Organización Nacional de Ciegos de Madrid, Sevilla y Alicante, juntamente con otros 215 videntes.**

A las siete y media de la tarde llegó al campamento doña Carmen Polo de Franco, acompañada por la señora de Bermúdez de Castro y el coronel Ponce de León. Fué recibida por el delegado nacional del Frente de Juventudes y otras jerarquías.

Doña Carmen Polo se interesó por la vida de estos muchachos y fué informada ampliamente de los estudios que cursan en los Colegios de la Organización y su vida de campamento, en el que realizan toda clase de servicios, acompañados siempre de un vidente.

En el comedor, al aire libre, se celebró una fiesta, en la que intervinieron chicos acampados.

Los acampados todos, ciegos y videntes, tributaron a doña Carmen Polo de Franco una calurosa despedida.

## ITALIA TIENE YA NUEVO Gobierno

### Y está integrado por cristiano-demócratas, socialistas y liberales

### Esta coalición acordó mantener la política prooccidental seguida hasta ahora

Roma, 6.—Antonio Segni ha constituío nuevo Gobierno, que, según una nota de la Presidencia de la República, jurará a las siete de la tarde. Lo integran demócratas-cristianos, social-demócratas y liberales y los republicanos le han prometido su apoyo parlamentario.

Antonio Segni (demócrata-cristiano), Presidencia.

Giuseppe Saragat (social-demócrata), Vicepresidencia.

Gaetano Martino (liberal), Asuntos Exteriores.

Ferdinano Tambroni (demócrata-cristiano), Interior.

Ezio Vanoni (demócrata-cristiano), Presupuestos.

Silvio Gava (demócrata-cristiano), Tesoro.

Giulio Andraotti (demócrata-cristiano), Hacienda.

Paolo Emilio Taviani (demócrata-cristiano), Defensa.

Aldo Moro (demócrata-cristiano), Justicia.

Paolo Rossi (social-demócrata), Educación.

Giuseppe Romita (social-demócrata), Obras Públicas.

Guido Cortese (liberal), Industria y Comercio.

Bernardo Mattarella (demócrata-cristiano), Comercio Exterior.

Emilio Colomso (demócrata-cristiano), Agricultura.

Ezio Vigorelli (social--demócrata), Trabajo y Seguridad Social.

Giovanni Braschi (demócrata-cristiano), Correos y Telecomunicaciones.

Armando Angelini (demócrata-cristiano), Transportes.

Gennero Gassiani (demócrata-cristiano), Marina Mercante.

Hay además dos ministros sin cartera pertenecientes a la democracia cristiana y uno perteneciente al partido liberal. Los demócrata-cristianos tienen así catorce ministros; los social-demócratas, cuatro, y los liberales, tres.

Los ministros sin cartera, son: Raifaele de Caro (liberal), encargado de las relaciones con el Parlamento; Pietro Campilli (demócrata-cristiano), que tendrá a su cargo el Fomento de la Italia Meridional y Guido Gonella (demócrata-cristiano), que se ocupará en la reforma de la burocracia.

Los partidos de la coalición han acordado se mantenga la política prooccidental de los Gobiernos anteriores, al mismo tiempo que se procure por todos los medios disminuir la tirantez entre Este y Oeste y estimular el comercio con los países de allende el telón de acero. Los liberales, representantes de la gran industria y de los terratenientes, han logrado de la directiva demócrata-cristiana fuertes garantías contra un celo excesivo del profesor Segni en pro de la reforma agraria y de otros aspectos de política social avanzada.

## Hoy da comienzo la XL[II] Vuelta Ciclista a Franci[a]

### 130 corredores tomarán la sali[da] en la primera etapa El Havre-Diep[pe]

### Antonio Gelabert, favori[to] para el Premio de la Monta[ña]

**El Havre, 6.—En el día de hoy se ultimó el precitaje de las bici[cletas] que han de montar los 130 participantes en la Vuelta Ciclista a Fr[ancia] en su XLII edición.**

**De los citados ciclistas sólo dejó de acudir uno a la cita, Mirando, [que] fué reemplazado por el marsellés René Genin, en el equipo del Sud[este].**

#### LOS NUMEROS DE LOS ESPAÑOLES

El Havre, 6.—La relación de los dorsales que ostentarán los corredores españoles, adjudicados por orden alfabético a cada equipo, llevarán los números siguientes: 21, Alomar; 22, Botella; 23, Company; 24, Gelabert; 25, Loroño; 26, Masip; 27, Mateo; 28, Morales; 29 Poblet; 30, Bernardo Ruiz.

#### GELABERT, MAXIMO ASPIRANTE AL PREMIO DE LA MONTAÑA

París, 6.—El máximo aspirante a la corona de la Montaña este año será el corredor español Antonio Gelabert, favorito para ganar los 500.000 francos del premio de la escalada.

Su principal adversario será el favorito de la clasificación general Louison Bobet, de Francia.

Otros máximos aspirantes son:

Geminiani y Dotto, de Francia; Fornara y Astrua, de Italia; Van Genechten, de Bélgica; Gaul, de Luxemburgo, y Clerici, de Suiza.

#### ORDEN DE SALIDA PARA LA SEGUNDA PARTE DE LA ETAPA DE HOY

**El Havre, 7.—Para la carrera de clasificación por equipos contra «reloj», que será disputada esta tarde en Dieppe, después de la primera etapa El Havre-Dieppe, ha sido [...] do el orden de salidas, que s[...] guiente:**

**1, Bélgica, que correrá so[...] za, con el equipo del Oeste; [...] con el equipo del Sudoeste; [...] ña, con el quipo de Inglat[erra] Francia, con el equipo de la [...] Francia; 6, Nordeste-Centro, [...] equipo de Holanda; 7, Sudeste [...] el equipo de Luxemburgo.**

## Pésame del Caudi[llo] por la muerte de la esp[osa] del general Caballer[o]

Madrid, 7.—Ayer falleció e[n esta] capital, tras larga y penosa enfe[rme]dad, la distinguida señora doña [Pau]lina Echevarría, esposa del gene[ral de] división, don Gerardo Caballero [Ol]bézar.

En el domicilio de la finada s[e re]cibió ayer el pésame de Su Exce[len]cia el Jefe del Estado, que tan pr[on]to tuvo noticia de la muerte de la [dis]tinguida dama hizo patente su t[esti]monio de condolencia a los fam[ilia]res. Asimismo ha recibido la fam[ilia] de doña Paulina Echevarría, num[ero]sísimos testimonios de pésame.

## EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS SUCIOS

### Al ir a dar el tercer «golpe» se encontraron con la Policía

**Badajoz, 6.—Por agentes de la Brigada de Investigación Criminal de la plantilla de Badajoz, han sido detenidos dos estafadores cuando pretendían dar un «golpe» que les hubiera valido casi medio millón de pesetas, en el Matadero Industrial de don Cirilo García.**

**Se trata de José Gómez de la Calle, natural de Béjar, de 34 años, y domiciliado en San Juan de Villatorrada (Barcelona), y José Parra Simón, natural de puerto Lumbreras (Murcia) y domiciliado en Manresa. Les fueron intervenidas veinte mil pesetas, una imprentilla tampón y sellos de casas comerciales muy solventes que habían empleado para sus manejos.**

José Gómez de la Calle, representaba en la zona de Cataluña los productos del Matadero de don Victoriano García Sánchez, sito en Lebrada. De acuerdo con José Parra Simón hizo un pedido de 9.500 kilos de tocino, por importe de más de 172.000 pesetas, a nombre de un conocido industrial de Cataluña. Se presentaron ambos a recogerlo con un camión y una carta en la que el industrial catalán se excusaba de no asistir personalmente a la operación y delegaba en su sobrino, José Parra. Firmaron cinco letras, por el importe de la mercancía y marcharon.

Poco después realizaron otra operación a nombre de otro industrial catalán de gran solvencia, por un importe de más de 270.000 pesetas. Como Parra era ya conocido como sobrino del industrial al que se había servido el primer pedido, no pudo presentarse a recoger la mercancía, y lo hizo otra persona, a la que Parra esperó en Guijuelo. Se dió la circunstancia de que un sobrino del vendedor don Cirilo García, tuvo que trasladarse a Guijuelo, donde le manifestaron que sus clientes se habían entrevistado con otra persona que les esperaba allí, y cuyas señas coincidían con las del sobrino del industrial catalán que le había sido presentado por la carta. Como entró en sospechas, se trasladó a Barcelona para entrevistarse con las firmas comerciales que habían hecho el encargo donde fué informado que no existían tales comercios.

Entre tanto, los estafadores habían vendido a bajo precio la mercancía de los pedidos y habían satisfecho el importe de las cinco letras del primero. Para pagar el segundo se disponían a dar el tercer «golpe», e hicieron un pedido al Matadero de Lebrada. La Policía, a la que se había denunciado el caso, detuvo a los estafadores cuando ya se habían hecho cargo de los géneros comprados por un importe de 333.371 pesetas.—Cifra.

#### EL «NEGOCIO» DE UNOS ENTERRADORES DE LUGO

Lugo, 6.—La Policía ha detenido a José Pozo Fernández encargado del Cementerio, y a los empleados del mismo Manuel Iglesias López, Francisco Fernández Terrón y Angel Abelaidas Teijeiro, acusados de haber cometido irregularidades en el Camposanto Municipal de esta ciudad en los últimos años, consistentes en exhumaciones y traslados de restos humanos para su reinhumación en la misma u otras Necrópolis, con infracción de las vigentes disposiciones sanitarias y administrativas al no dejar transcurrir los plazos legales y prescindir de la correspondiente autorización.

En estas irregularidades, que han sido debidamente comprobadas por agentes de la autoridad, los presuntos culpables parece que percibían determinadas cantidades.—Cifra.

#### UN «BENEFICIO» DE MEDIO MILLON

Gijón, 6.—Ha sido detenido por la Brigada Criminal afecta a la plantilla de Gijón, el habitual delincuente Moisés Caseda Gutiérrez, alias «El Pindulín», natural de Calahorra, de 34 años de edad, que estaba reclamado por los Juzgados de León, Pamplona, Huesca, La Coruña, Oviedo y Zaragoza, entre otros. Sólo en Zaragoza se le están instruyeno siete sumarios por otros tantos hechos delictivos. Moisés practicaba el registro de «el tope» y era considerado como un excepcional en el manejo de la palanqueta.

El pasado año fué detenido, pero logró fugarse cuando era trasladado desde León a Zaragoza. Desde esta fecha se dedicó a trabajar en la construcción y últimamente tenía fijada su residencia en Gijón, desde donde el mes de Mayo se trasladó a Oviedo, dando un «golpe» en una casa, de la que se llevó joyas y dinero por valor de 15.000 pesetas. Posteriormente dió otro «golpe» en La Coruña y el día 28 de Junio volvió a Oviedo, donde forzó un piso y se llevó 6.500 pesetas en metálico.

Abrigaba la esperanza de que una vez en el país vecino podría reclamar a su esposa y a sus cuatro hijos, a los que no ve desde hace dos años, porque estaba buscado por la policía. Son innumerables los robos cometidos por Moisés Caseda. Se calcula en medio millón de pesetas el «beneficio» alcanzado en su carrera delictiva.—Cifra.

## Juan Antonio Romero toreará tres novilladas en un mismo día

Jerez de la Frontera, 6.—Tres corridas en un solo día toreará el novillero jerezano Juan Antonio Romero.

Será el próximo 17, en las siguientes plazas: A las doce de la mañana en San Fernando, alternando con Chano Rodríguez y «El Pío», y reses de Algarra; a las seis y media de la tarde, con ganado de don Juan Belmonte y formando terna con Joselito Huerta y «El Pío», y a las once de la noche en Cádiz, con Joselito Huerta y Chano Rodríguez, que lidiarán novillos aún sin designar.—Cifra.

## MANIOBRAS MILITARE[S] con participación de unidad[es] de la Primera y Sexta Region[es]

### Se celebrarán del día 9 al 20 de Ju[lio] entre Burgos y Soria

**Burgos, 6.—Como fin del primer ciclo de instrucción del reempla[zo] 1954, y para desarrollar el cuarto período del mismo, la Superiorid[ad ha] dispuesto la ejecución de un ejercicio de doble acción entre unidades [de la] Primera y Sexta Regiones Militares.**

**Este ejercicio, que ha sido denominado «Ejercicio Castillo», tendr[á lu]gar en los días comprendidos entre el 9 y 20 de Julio, ambos inclu[sive].**

La zona de maniobras elegida será la comprendida entre Burgos y Soria, a lo largo de las carreteras [que] unen ambas poblaciones. En [el] ejercicio de doble acción, con [...] y servicios de arbitraje, interven[drán]:

Un bando encarnado, conce[ntrado] inicialmente en la zona de Burg[os].

Un bando azul, concentrad[o ini]cialmente en la zona de Soria.

Participarán en el ejercicio [unida]des de la Primera y Sexta Re[giones] Militares, reforzadas con ele[mentos] acorazados de moderno materi[al, uni]dades de caballería, caballería [a ca]ballo y unidades paracaidistas [del] Ejército de Tierra.

Colaborará el Ejército del [Aire] con la participación de la Aviac[ión en] la maniobra según sus distinta[s mo]dalidades de actuación y emple[o es]pecífico de armas.

Asimismo tomarán parte en el [ejer]cicio un importante y numeroso [ser]vicio de arbitraje, escogido en[tre el] profesorado de las Escuelas de [Apli]cación de las Armas y el Servic[io de] Estado Mayor.

Ha sido designado director [del] ejercicio para su preparación, [orga]nización y desarrollo, el capit[án ge]neral de la Sexta Región, exce[lentí]simo señor don Antonio Alcubill[a Pé]rez, formando parte de la direcc[ión] como auxiliares suyos elementos [de] la Capitanía General de Burgos.

## CRECIENTE PREPONDERANCIA DEL EJERCITO EN ARGENTINA

### Los militares piden al Presidente la "desperonización" del país

**Montevideo, 6.—Un corresponsal de «La Esfera» dice, a su regreso de Buenos Aires, que las últimas noticias confirman que el Ejército está controlando los diversos organismos del Gobierno argentino y aumentando su dominio sobre éste. Añade puede esperarse en cualquier momento un cambio en las altas esferas, con inclinación hacia los militares.**

El diario «El Bien Público» manifiesta que, según las noticias que se han filtrado desde Buenos Aires, los jefes del Ejército han pedido al Presidente: La «desperonización» de la Argentina; el control de todas las noticias de carácter político; la eliminación en la Prensa de toda mención de la C. G. T., del Sindicato de Estudiantes de Enseñanza Media y de la Fundación «Eva Perón»; la eliminación de toda referencia a Eva Perón como rectora espiritual del país; la dimisión progresiva de todos los hombres clave del régimen; la celebración de elecciones democráticas en 1957 y la convocatoria de una Constituyente para liquidar la cuestión religiosa sin ninguna propaganda política.—Efe.

#### Comentarios al mensaje de Perón

Dublín, 6.—El conservador «Irish Times» publica una editorial dedicada al mensaje de ayer del Presidente Perón.

Dice, entre otras cosas: «Perón da marcha atrás aceleradamente, en su política de hostilidad hacia la Iglesia Católica, al mismo tiempo que intenta atraerse a los jefes de la oposición. Dicho de otro modo: su prestigio ha recibido un golpe que muy bien puede resultar mortal, pues los hombres que están acostumbrados a rugir como leones rara vez prosperan si se ven obligados a arrullar como palomas».—Efe.

## Ejercicios nocturnos de lanzamiento con paracaídas en Murcia

Santiago de la Rivera (Murcia), 6. Esta noche, en la base aérea, se han celebrado unos ejercicios nocturnos de lanzamiento con paracaídas realizados por un grupo de profesores e instructores de la Escuela de Paracaidistas de Alcantarilla. El lanzamiento se verificó en tres patrullas escalonadas, a las órdenes del director de la Escuela, comandante don Ramón Salas Larrazábal. Los ejercicios se realizaron con toda normalidad, cubriéndose los objetivos previstos.

Es la primera vez que por personal de la repetida Escuela se realizan estos ejercicios nocturnos.—Cifra.

✝

QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## Don Federico Riber Dilla

### Que falleció en Segovia el día 8 de Julio de 1950

**Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.**

R. I. P.

El funeral que se oficie mañana, a las 9, en la parroquia de San Lorenzo; las misas que se recen en la capilla de los PP. Carmelitas, a las 6,30, 7, 7,30 y 8; PP. Misioneros, todas las que se digan a las 7, 7,30, 8,30 y 9,30; Santa Iglesia Catedral, 7,30, 8, 8,30 y la conventual; San Millán, 8,30; capilla del Carmen, 8; San Martín, 7,15, 8,30 y 9; Santísima Trinidad, 9; San Andrés, 8, y 8,30; San Miguel, 8, 8,30, 9 y 9,30; Corpus Christi, 8,15; Santo Tomás, 9; Santo Cristo, 8,15; Santa Eulalia, 9; San Antonio el Real, 8; Santa Rita, 8, y todas las misas que se puedan decir en las MM. Reparadoras de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Su viuda doña Felisa López Gómez; hijas doña Margarita y doña Emilia Riber López; hijo político don Manuel de la Vega Juste; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,**

Agradecerán la asistenecia a alguno de tan piadosos actos.

## La Gran Cruz de la Ord[en] de Carlos III a Su Majes[tad] Simeón de Bulgaria

Madrid, 7.—El «Boletín Ofici[al del] Estado» publica hoy un decreto [del] Ministerio de Asuntos Exteriores [por] el que Su Excelencia el Jefe del E[stado] do concede la Gran Cruz de la [Real] y Muy Distinguida Orden de Ca[rlos] III a su majestad Simeón de Bu[lga]ria.—Cifra.

SI necesita impresos encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO

M.C.D. 2022